

TECNOVECATERING ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el mes terminado al 31 de Diciembre del 2016
(Expresadas en dólares americanos)

NOTA 1 – OPERACIONES Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

TECNOVECATERING ECUADOR S.A.- Es una Compañía constituida al amparo de las leyes ecuatorianas el 22 de junio de 2016, siendo el objeto principal de la compañía realizar las actividades de Contratista de Servicio de Comidas. El plazo inicial de duración de la compañía será de cincuenta años.

a. **TECNOVECATERING ECUADOR S.A.**, aplicará las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades (NIIF para Pymes). El sistema contable aplicado será en base a las NIIF para PYMES, como marco de referencia a la preparación de los Estados Financieros.

b. **Pequeñas y medianas entidades.**- Estamos dentro de la categoría de Pymes, no tenemos obligación pública de rendir cuentas y publicamos los estados financieros con propósitos de información general para usuarios externos.

c. **Relevancia.**- Los Estados Financieros de TECNOVECATERING ECUADOR S.A., debe proporcionar información relevante para la toma de decisiones, la información puede ser de sucesos pasados, presentes o futuros, o bien confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad. (Sección 2, párrafo 5; NIIF para Pymes)

d. **Materialidad.**- Los Estados Financieros deben reflejar toda aquella información necesaria para la toma de decisiones apropiadas para el usuario, no se debe revelar información en los Estados Financieros que confunda al usuario o influya en decisiones erróneas; es decir, se deben presentar por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tenga importancia relativa. (Sección 2, Párrafo 6; Sección 3, Párrafo 15; NIIF para PYMES).

e. **Fiabilidad.**- Los Estados Financieros deben presentar información fiable para la toma de decisiones, y para conseguir un resultado o desenlace predeterminado. (Sección 2, Párrafo 7; NIIF para PYMES)

f. **Base Contable de Acumulación o Devengo.**- Los Estados Financieros se presentan de acuerdo a la Base Contable, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas. (Sección 2, Párrafo 36)

g. **Compensación.**- No se podrá compensar activos con pasivos, ni ingresos con gastos, a menos que esta NIIF lo permita. (Sección 2, párrafo 52).

h. **Uniformidad en la presentación.**- Los Estados Financieros deben ser estructurados de igual forma para su presentación en diferentes períodos para su mejor comprensión y comparación de los mismos; caso contrario, debe de informarse para la nueva estructuración de la política contable. (Sección 3, Párrafo 11).

i. **Negocio en Marcha.**- Los Estados Financieros se preparan de acuerdo a la capacidad que tiene la empresa para continuar en funcionamiento, asumiendo que la Gerencia no tiene la intención de liquidarla o hacer cesar sus operaciones, de no ser así, los Estados Financieros serán preparados de forma diferente. (Sección 3, Párrafo 8)

j. **Período Contable sobre el cual se informa.**- Los Estados Financieros serán presentados anualmente, cuando se cambie el período contable sobre el que se informa y los estados financieros se presenten para un período superior o inferior al año, se revelará: El hecho, la razón para utilizar el período superior o inferior y el hecho que la información comparativa no son totalmente comparables. (Sección 3, Párrafo 10)

k. **Información Comparativa.**- La compañía revelará información comparativa respecto del período anterior para todos los importes presentados en los Estados Financieros del período corriente. Incluirá información comparativa de tipo descriptivo y narrativo. (Sección 3, Párrafo 14)

I. Preparación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) en cumplimiento a la resolución No 08.G.DSC.010, del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, que estableció la aplicación obligatoria de las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF's) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés); y además estableció que los estados financieros de la Compañía a partir del año 2012 sean preparados en base a estas normas de contabilidad; y adicionalmente requiere que los estados financieros del año 2011 sean preparados como transición para su implementación en el año antes indicado.

m. **Unidad monetaria.**- Los registros contables y estados financieros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda de curso legal adoptada por la República del Ecuador en marzo del año 2000.

n. **Efectivo y equivalentes de efectivo.**- La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como equivalentes de efectivo los saldos en caja y bancos.

o. **Provisión para cuentas por cobrar de dudoso cobro.**- La provisión para cuentas por cobrar de dudoso cobro se reconoce en los resultados del año en base a una evaluación individual de las cuentas pendientes de cobro, los castigos o reversiones de la provisión se debitan de esta cuenta.

p. **Planta y equipo.**- La Propiedad, planta y equipo se presentan neto de la depreciación acumulada y están contabilizados como sigue:

- Al costo de adquisición

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de los equipos se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La Propiedad, planta y equipo se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada, de acuerdo con las características técnicas de los activos, tal y como lo indica la Sección 17 de las NIIF para PYMES.

El costo y la depreciación acumulada de los equipos se reconocen en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

q. **Reconocimiento de ingresos y gastos.**- El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados.

Los gastos se registran cuando se conocen.

r. **Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades.**- Las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga. En nuestro caso, no se obtuvo utilidad, sino pérdida por inicio de labores en este año.

s. **Impuesto a la renta.**- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto del 25% aplicable a las utilidades gravables del año 2016 y se carga a los resultados.

t. **Utilidad por participación.**- La utilidad por participación ordinaria se calculará considerando el promedio ponderado de participaciones en circulación durante el año.

u. **Uso de estimados.**- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían eventualmente diferir de las estimaciones realizadas y estas diferencias podrían ser significativas.

NOTA 2 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle de esta cuenta al 31 de Diciembre del 2016 es como sigue: **(US\$ dólares)**

Bancos	<u>1.302,36</u>
Total	1.302,36

TRATAMIENTO Y POLITICA CONTABLE.- BANCOS:

Las cuentas bancarias no tienen límite superior ni inferior para su movimiento, son cuentas operativas del negocio. La firma registrada corresponde al Gerente General. (Dr. Santiago Reyes Apoderado).

NOTA 6 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de esta cuenta es como sigue: **(US\$ dólares)**

Créd. Tributario favor empresa (IVA)	<u>910,00</u>
Total	910,00

9 – CUENTAS Y DOC. POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de Diciembre del 2016 son como sigue:

(US\$ dólares)

Cuentas por Pagar proveedores locales	USD \$	1.294,68
Sri por Pagar	USD \$	480,00
Proveedores del exterior	USD \$	<u>5.141,50</u>
TOTAL		6.916,18

NOTA 11 – PATRIMONIO

Capital Social

Al 31 de Diciembre del 2016 el capital social de la compañía es de US\$ 12.500 dividido en 12.500 participaciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una. El detalle de los socios de la compañía con su porcentaje de participación en el capital social es como sigue:

Socios

Accionistas Suscritores	Número de acciones	Capital Suscrito	Capital Pagado	Capital por Pagar
Tecnove Sociedad Limitada	125	\$ 125,00	\$ 31,25	\$ 93,75
Tecnove Internacional Sociedad Limitada	12375	\$ 12.375,00	\$ 3.093,75	\$ 9.281,25
TOTALES	12500	\$ 12.500,00	\$ 3.125,00	\$ 9.375,00

NOTA 12 – RESULTADOS ACUMULADOS

Registra el valor que resultó del presente ejercicio financiero y que afecta al Patrimonio de la compañía, al 31 de Diciembre del 2016.

Las cuentas al 31 de Diciembre del 2016 son como sigue:

(US\$ dólares)

Pérdida del Ejercicio	<u>7.828,82</u>
TOTAL	7.828,82

NOTA 13 – INGRESOS

Registra los valores que ingresan producto de la prestación de servicios al 31 de Diciembre del 2016

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

USD \$ 0,00

NOTA 14 - GASTOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS

Un detalle de los principales Gastos Operativos y Administrativos al 31 de Diciembre del 2016 es como sigue:
(US\$ dólares)

Gastos Administrativos	<u>7.828,82</u>
TOTAL COSTOS Y GASTOS	<u>7.828,82</u>

NOTA 15 – UTILIDAD (PERDIDA) DEL PERIODO

Registra la Utilidad o Pérdida que tiene la compañía al 31 de Diciembre del 2016.

(US\$ dólares)

Pérdida del período	<u>7.828,82</u>
TOTAL UTILIDAD	<u>7.828,82</u>



Dr. Santiago Reyes
GERENTE GENERAL



Ing. Elizabeth Calero
CONTADORA